EJEMPLAR GRATUITO

DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 30 de octubre de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.405 SSN 0124-5171

■ Retirarán la de Celia Cruz

Polémica por las esculturas de salsa

La Alcaldía de Cali anunció que la figura de la artista será trasladada temporalmente al taller de su creadora para ajustar sus facciones y anclajes, tras las críticas por su parecido con la cantante.

La intervención tardaría aproximadamente dos días, mientras crece el debate ciudadano sobre la calidad y el costo de las esculturas del barrio Obrero. **PÁG. 5**

■ Ya había alerta de Defensoría

Investigan panfletos atribuidos al Clan del Golfo en Cali y Jamundí

Las autoridades verifican la autenticidad de los mensajes intimidatorios que circulan en Cali y Jamundí, firmados por una estructura que se identifica como el Ejército Gaitanista de Colombia.

La situación revive las advertencias de la Defensoría del Pueblo sobre los riesgos de violencia en ambos territorios, consignadas en la Alerta Temprana 012 de 2025. **PÁG. 7**



Halloween llega al zoológico

Foto: Santiago Saldarriaga

CALABAZAS, AROMAS, TEXTURAS Y NUEVAS FORMAS DE PRESENTAR LOS ALIMENTOS HARÁN PARTE DE UNA JORNADA ESPECIAL EN EL ZOOLÓGICO DE CALI, QUE BUSCA PROMOVER COMPORTAMIENTOS NATURALES COMO LA EXPLORACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE ALIMENTO. LA ACTIVIDAD PERMITIRÁ CONOCER LAS ESTRATEGIAS DE ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL DISEÑADAS PARA PRIMATES, JAGUAR, OSO DE ANTEOJOS, TATABROS Y MARIPOSAS, COMO PARTE DEL CUIDADO Y BIENESTAR DE LAS ESPECIES.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Tercera cuota sin confirmar

Subsidio en Cali: ¿cuándo lo pagan?

Los damnificados por el terremoto en Cali que todavía no reciben el subsidio de arriendo podrían acceder a los recursos durante los próximos días. El Gobierno nacional aprobó el dinero necesario para realizar el primer desembolso a 11.000 personas incluidas en el segundo corte de beneficiarios. Además, confirmó que prepara la entrega de la segunda cuota para las 21.000 personas que califican para este apoyo económico.

El anuncio llega después de las denuncias de familias afectadas por el terremoto del 10 de agosto de 2026, quienes reclamaron por las demoras en la entrega de los recursos. Mientras algunos ciudadanos recibieron únicamente el primer pago, otros aseguraron que todavía no acceden a ninguna transferencia, pese a encontrarse registrados como damnificados.



Foto: Alcaldía de Cali

Damnificados por el terremoto en Cali recibirían nuevos desembolsos del subsidio de arriendo.

Fechas de los pagos

En Cali, 21.000 personas cumplen los requisitos para recibir el apoyo económico destinado a los afectados por el terremoto. De ese grupo, 10.000 ya recibieron la primera cuota, mientras que las otras 11.000 esperan el desembolso correspondiente al segundo corte.

Los pagos para este último grupo comenzarían entre el viernes 30 y el sábado 31 de octubre y continuarían durante los días siguientes. De esta manera, la Alcaldía busca avanzar en la entrega de los recursos a quienes todavía no reciben la primera transferencia del programa.

Asimismo, la segunda cuota del subsidio de arriendo en Cali está prevista para la semana del 2 al 8 de noviembre. Según sus declaraciones, esta transferencia cubrirá a las 21.000 personas que califican para recibir el apoyo económico.

Tercera cuota pendiente

El Apoyo Económico Temporal de Vivienda contempla tres pagos mensuales consecutivos para los hogares que cumplen los requisitos establecidos. En Cali, cada cuota corresponde a $1.050.543, por lo que el monto total previsto durante los tres meses alcanza $3.151.629 por hogar beneficiario.

Sin embargo, la tercera transferencia todavía depende de una confirmación. El alcalde explicó que la Administración distrital adelanta gestiones para obtener la aprobación de ese desembolso, debido a que el programa ya se encuentra en su tercer mes.

Atención, motociclistas

Cali prepara controles por Halloween

Las caravanas de motos durante Halloween en Cali estarán entre las prioridades de las autoridades este 31 de octubre, cuando la ciudad celebrará el Día de los Niños. La Alcaldía anunció un operativo que contará con 500 agentes de tránsito y 1.600 policías para regular la movilidad, prevenir alteraciones del orden público y acompañar las actividades programadas en diferentes sectores de la capital vallecaucana.

El dispositivo estará concentrado principalmente en los recorridos de motociclistas, las vías de mayor circulación y los lugares donde se desarrollarán actividades familiares. Por su parte, la Policía Metropolitana informó que cerca de 2.000 uniformados participarán en el despliegue previsto para el Día de los Dulces. Las autoridades implementarán controles vehiculares, patrullajes y vigilancia en puntos de concentración para prevenir congestiones, bloqueos y comportamientos que puedan afectar la seguridad ciudadana.

Controles a caravanas

Uno de los principales componentes del operativo de Halloween en Cali será el acompañamiento a las caravanas de motocicletas que se desarrollarán durante la celebración. El secretario de Seguridad y Justicia, Javier Garcés, informó que las autoridades acompañarán una caravana oficial y mantendrán presencia institucional para atender las situaciones que puedan presentarse durante los recorridos. El funcionario también invitó a los participantes a respetar las normas de tránsito y contribuir al desarrollo de la jornada.

En cuanto a las restricciones y recomendaciones para los motociclistas, la Policía Nacional pidió no transportar parrillero hombre, evitar maniobras peligrosas y cumplir las disposiciones de tránsito. Asimismo, solicitó a los participantes abstenerse de bloquear vías, afectar la circulación de otros vehículos o causar daños a bienes públicos y privados. Estas medidas forman parte del decálogo de corresponsabilidad presentado por la institución para prevenir situaciones de riesgo durante las celebraciones.

Además, el operativo contempla patrullajes a lo largo de los trayectos de las caravanas, puestos de control en las salidas de la ciudad y vigilancia en puntos priorizados. Los uniformados contarán con capacidad de respuesta ante eventualidades reportadas por la ciudadanía. Las autoridades también realizarán actividades de prevención para evitar riñas, lesiones personales y conductas que puedan comprometer la integridad de quienes participan en los recorridos.

Movilidad en Cali

La Secretaría de Movilidad Distrital dispondrá de 500 agentes de tránsito para atender los desplazamientos relacionados con las celebraciones de Halloween en Cali. El personal operativo estará distribuido en diferentes sectores para regular la circulación y responder ante posibles afectaciones. El secretario de Movilidad, Sergio Javier Moncayo, explicó que la entidad mantendrá presencia durante las actividades programadas con el propósito de evitar que las concentraciones ciudadanas generen dificultades en los desplazamientos.

De manera complementaria, la Policía Metropolitana implementará un esquema de regulación en las principales vías y puntos de concentración. La estrategia contempla controles de tránsito y acompañamiento institucional en los corredores donde se desarrollen las caravanas.



Foto: alcaldía de Cali.

Halloween en Cali tendrá controles a caravanas de motos y vigilancia de 500 agentes de tránsito.

Seguridad en parques

Mientras los agentes de tránsito atienden la movilidad y las caravanas de motos en Cali, otros equipos policiales estarán encargados de acompañar las celebraciones familiares. La Alcaldía anunció vigilancia en 15 parques priorizados donde se desarrollarán actividades para niños. El dispositivo también incluirá centros comerciales, zonas gastronómicas, corredores turísticos, cementerios y otros espacios públicos donde se espera concentración de ciudadanos durante el Día de los Dulces.

Para estas labores, la Policía contará con unidades de Infancia y Adolescencia, Turismo, Policía Comunitaria, Investigación Criminal, Inteligencia y Tránsito y Transporte. Además, utilizará el helicóptero Halcón y sistemas aéreos no tripulados como apoyo a la vigilancia. Las autoridades también mantendrán patrullajes y monitoreo mediante cámaras de seguridad para identificar situaciones que requieran intervención durante las actividades programadas.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Con las últimas renuncias, ahora sí arranca el año electoral



María Cristina Lesmes

Con las últimas renuncias de funcionarios que se alistan para participar en las elecciones de 2027 y la presentación del calendario electoral por parte de la Registraduría Nacional, comienza ahora sí la campaña para las elecciones territoriales de 2027.

Las dos renuncias que estaban pendientes y que generaban mayor expectativa en Cali y el Valle del Cauca eran las de María Cristina Lesmes, hasta ahora secretaria de Salud del Valle, y Milton Castrillón, quien se desempeñaba como asesor del alcalde de Cali, Alejandro Eder.

En el caso de Lesmes, su salida de la Gobernación deja claro cuál será la carta del Partido de la U para buscar conservar el poder departamental por cuarto período consecutivo.

Y es que María Cristina Lesmes no es una figura cualquiera dentro de la administración departamental. Durante las tres últimas administraciones del Valle estuvo al frente de la Secretaría de Salud, fue gobernadora encargada en varias oportunidades y alcanzó reconocimiento por su manejo de la pandemia. Se trata de una funcionaria seria, bien calificada y con una trayectoria administrativa que le da perfil para aspirar a la Gobernación del Valle del Cauca.

Sin embargo, una cosa es el buen desempeño en un cargo y otra, muy distinta, salir a hacer campaña. Allí aparece el principal reto de Lesmes: ¿cómo le irá en la política electoral?

El regreso de Milton



Milton Castrillón

En Cali, por su parte, la renuncia que se esperaba era la de Milton Castrillón, quien dejó su cargo como asesor del alcalde Alejandro Eder y se prepara para participar en las elecciones de 2027.

Castrillón, que hace varios meses también renunció al Partido Conservador, vuelve así al sonajero político de la capital del Valle. Como se recordará, ya fue candidato a la Alcaldía de Cali en 2011, cuando resultó elegido Rodrigo Guerrero Velasco.

Aunque hay quienes consideran que Castrillón tendría altas posibilidades de regresar al Concejo de Cali, también hay sectores que lo animan a buscar nuevamente la Alcaldía, ante la falta de figuras posicionadas en esa competencia. La decisión del escenario al que le apostará –y el partido por el que lo hará- la tomará a comienzos del año entrante.

Fechas claves



Hernán Penagos

Pero las renuncias no son el único hecho que marca el comienzo de esta nueva etapa política. El registrador nacional, Hernán Penagos, presentó el calendario para las elecciones territoriales del 31 de octubre de 2027, en las que se elegirán gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles para el período 2028-2031.

El calendario comienza a correr este sábado 31 de octubre, cuando se abrirá el registro de los comités de quienes buscarán candidaturas mediante firmas y comenzará la inscripción de ciudadanos que necesitan cambiar su puesto de votación por cambio de residencia.

Hay otras fechas que los aspirantes deberán tener muy presentes:

El 30 de junio de 2027 comenzará la inscripción de candidatos y listas, que se extenderá hasta el 31 de julio. Ese último día también vencerá el plazo para entregar las firmas de respaldo a las candidaturas independientes.

El 31 de agosto terminará el período de inscripción **de ciudadanos para cambiar su** puesto de votación y el 31 de octubre se realizarán las elecciones.

Así las cosas, con las últimas renuncias y las reglas del calendario electoral sobre la mesa, ahora sí comienza el año político que conducirá a las elecciones regionales de 2027.

A partir de este momento tendrán que comenzar a alinearse las fuerzas políticas, definirse las aspiraciones y tomar forma las alianzas.

Por ahora, el sonajero para los diferentes cargos de elección popular sigue siendo muy amplio, pero el vencimiento del plazo para las renuncias comienza a dejar por fuera de las posibilidades a varias figuras que ocupan cargos públicos y que aparecían entre los posibles aspirantes.

Es decir, el largo listado de nombres que circula en los mentideros políticos empezará a depurarse. Porque una cosa es sonar como candidato cuando falta más de un año para las elecciones y otra muy distinta tomar las decisiones necesarias para entrar realmente en la competencia.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

AVISA

Que el día 5 de septiembre de 2026, falleció el señor **HERNANDO MAGAÑA**, quien se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 6.077.990, quien integraba el pasivo pensional de **EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN**, hoy, a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali.
Que la señora **MARIANA PALOMINO DE MAGAÑA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.985.469, está solicitando se reconozca la sustitución pensional en calidad de cónyuge del precitado fallecido.
Que, quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión, deberán presentarse a reclamarla dentro de los treinta (30) días siguientes, aportando las pruebas en que se funden, así como las conducentes a desconocer los derechos del beneficiario arriba indicado.

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2026
UNICO AVISO

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

AVISA

Que el día 7 de julio de 2026, falleció el señor **JOSÉ HERNÁN VASQUEZ VALLES**, quien se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 6.094.713, quien integraba el pasivo pensional de **EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN**, hoy, a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali.
Que la señora **MARÍA RESFA HEREDIA MALDONADO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.210.106, está solicitando se reconozca la sustitución pensional en calidad de compañera del precitado fallecido.
Que, quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión, deberán presentarse a reclamarla dentro de los treinta (30) días siguientes, aportando las pruebas en que se funden, así como las conducentes a desconocer los derechos del beneficiario arriba indicado.

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2026
UNICO AVISO

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

AVISA

Que el día 10 de mayo de 2026, falleció el señor **RODOLFO MOSQUERA**, quien se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 6.085.950, quien integraba el pasivo pensional de **EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN**, hoy, a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali.
Que la señora **ALBA MARÍA BATALLA LANDAZURI**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.224.013, está solicitando se reconozca la sustitución pensional en calidad de cónyuge del precitado fallecido.
Que, quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión, deberán presentarse a reclamarla dentro de los treinta (30) días siguientes, aportando las pruebas en que se funden, así como las conducentes a desconocer los derechos del beneficiario arriba indicado.

Santiago de Cali, 30 de octubre de 2026
UNICO AVISO

Editorial

Más ofensiva contra el crimen

La ofensiva contra la delincuencia urbana debe ser permanente y no depender de la presencia del jefe de Estado en los operativos policiales.

Los megaoperativos contra la delincuencia urbana que viene encabezando el presidente Abelardo De la Espriella en diferentes ciudades plantean una reflexión sobre el papel que debe cumplir el jefe de Estado en la lucha contra el crimen. Las intervenciones policiales son necesarias, pero ¿debe estar presente el presidente de la República para que se realicen con semejante despliegue?

La ofensiva contra atracadores, bandas dedicadas al hurto y demás organizaciones delincuenciales debe mantenerse con toda la capacidad de las autoridades, pues los ciudadanos necesitan recuperar la tranquilidad en las calles y contar con una Policía que actúe de manera permanente contra quienes amenazan su seguridad.

Precisamente por eso, estos operativos no deberían depender de las visitas presidenciales. Si existe la capacidad institucional para desplegar centenares de uniformados, realizar controles y perseguir estructuras criminales cuando está presente el mandatario, esa misma operatividad debería mantenerse cuando él no esté.

El presidente tiene la responsabilidad de definir la política de seguridad, establecer prioridades, garantizar recursos y exigir resultados. Su papel no consiste en encabezar personalmente la persecución de ladrones de relojes o atracadores, sino en conseguir que las instituciones encargadas de combatirlos funcionen eficazmente en todo el territorio nacional.

Además, Colombia enfrenta amenazas de una dimensión mucho mayor, como las organizaciones armadas ilegales, el narcotráfico y las estructuras criminales que disputan el control territorial. Son desafíos que requieren decisiones estratégicas, coordinación institucional y una conducción permanente desde el más alto nivel del Estado.

VERBIGRACIA

Película repetida



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

Hasta cuándo resultará efectivo dentro de la opinión pública el esfuerzo, libreteado muy seguramente por el Rasputín del régimen, de poner al presidente de la república a realizar actuaciones que hasta el 7 de agosto le fueron por tradición y por ley encargadas a los alcaldes, secretarios de seguridad y, en el añejo pasado, a los inspectores de policía. Ver al primer mandatario, pistola al cinto y traje civil kaki ,al mando de las batidas contra las delincuencias que se han apoderado de zonas específicas de las grandes ciudades fue novedoso en primera instancia .Y, por supuesto, entusiasmante y satisfactorio para tantos compatriotas que desesperados por la inseguridad cifraron sus esperanzas en que Abelardo le pondría coto a ese estado de cosas. Pero, pasados 80 días de su instauración en la arena de la Santiago de Cali, verlo cada semana repitiendo el mismo libreto le hace pensar muchas cosas al ciudadano común, por pendejo que sea, sembrándole la idea de que Abelardo está machacándole a la policía y a los alcaldes de las capitales el que no hayan sido capaces de hacerlo. Y si se supiera un poquito más y se verifica que esas batidas comandadas por el presidente se hacen sobre las tradicionales ollas de la delincuencia urbana, censadas y exprimidas una y otra vez por los sistemas de inteligencia policial, el asunto comienza a oler a película repetida. Y ni que decir de esos dramones de telenovela turca donde el presidente aparece con su radio de traqueto comunicándose con un general para darle órdenes de comenzar el operativo de bombardeo a los anticuados campamentos de los ejércitos que cuidan y defienden las explotaciones de coca y oro y que para no contrariar a Juan Manuel Santos los sigue llamando disidencias .Unas y otras son tramoya demasiado impostadas y que repetidas una y otra vez pierden efecto y le quitan valor al ímpetu presidencial.

La salud no es una caja menor



WILSON RUIZ OREJUELA

En Colombia, al parecer, hasta los recursos de la salud pueden terminar haciendo turismo por lugares bastante alejados de un hospital. Mientras miles de pacientes esperan una cita, reclaman medicamentos o pasan horas buscando atención médica, una investigación periodística puso sobre la mesa unos gastos que difícilmente encajan en las prioridades de un sistema que debería tener como único norte salvar vidas.

Según la investigación divulgada por La Silla Vacía, una empresa vinculada al grupo Coosalud registró pagos en un casino y en un establecimiento para adultos mientras la organización estaba bajo intervención estatal. Hablamos de cuatro pagos por cinco millones de pesos en un casino de Cartagena y otros dos por 800.000 pesos en un establecimiento para adultos. A esto se suman retiros de efectivo superiores a los 56 millones de pesos entre agosto y diciembre de 2025. Movimientos que, como mínimo, merecen una explicación detallada. Porque una cosa es administrar una empresa y otra muy distinta es que sus registros financieros terminen alimentando una historia que parece escrita para una comedia, si no fuera porque detrás hay recursos relacionados con la salud de los colombianos.

La ironía es difícil de ignorar. El Gobierno de Gustavo Petro convirtió la intervención de las EPS en una de sus principales apuestas para corregir los problemas del sistema. La promesa era recuperar el control, mejorar la administración y proteger a los usuarios. Pero cuando aparecen gastos de esta naturaleza durante una intervención, la pregunta inevitable es qué estaban haciendo quienes recibieron la responsabilidad de administrar y vigilar esos recursos. Si el Estado llegó para poner orden, ¿cómo se explica que ahora tengamos que discutir pagos en establecimientos que nada parecen tener que ver con la atención médica?

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

> *El que cae desde una dicha bien cumplida, poco le importa cuán hondo sea el abismo.*
>
> ***Lord Byron, poeta británico***

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

El tiempo

Para darse cuenta del valor de un año, pregúntale a un estudiante que ha fallado en un examen final.
Para darse cuenta del valor de un mes, pregúntale a una madre que ha dado a luz un bebe prematuro.
Para darse cuenta del valor de una semana, pregúntale al editor de un diario semanal.
Para darse cuenta del valor de una hora, pregúntale a los novios que esperan para verse.
Para darse cuenta del valor de un minuto, pregúntale a una persona que ha perdido el tren, el autobús o el avión.
Para darse cuenta del valor de un segundo, pregúntale a una persona que ha sobrevivido de un accidente.
Para darse cuenta del valor de un milisegundo, pregúntale a una persona que ha ganado una medalla en las olimpiadas.
El tiempo no espera para ninguno.
Atesora cada momento que tengas.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Decisión tras la controversia

Retirarán escultura de Celia Cruz

La polémica por las esculturas de la salsa en Cali llevó a la Alcaldía a ordenar modificaciones en la figura de Celia Cruz, instalada en el barrio Obrero. La decisión responde a las críticas de ciudadanos, quienes cuestionaron el parecido de las representaciones con los artistas homenajeados durante la inauguración del recorrido cultural.



Foto: Alcaldía de Cali

La escultura de Celia Cruz en Cali será retirada temporalmente para modificar su rostro y anclajes.

Las obras, presentadas el 24 de octubre, generaron comentarios en redes sociales por las características de los rostros. Algunos usuarios afirmaron que las esculturas "parecen de Temu", mientras otros expresaron su inconformidad con el resultado. "El homenaje es bonito, pero la calidad también importa. Nuestros íconos de la salsa merecen esculturas que estén a la altura de su legado", señaló uno de los ciudadanos.

La controversia también abrió preguntas sobre el dinero invertido en las esculturas. Según la Alcaldía de Cali, la transformación del barrio Obrero supera los 20.000 millones de pesos. Sin embargo, la Administración Distrital no publicó una cifra exacta sobre el costo de las figuras que integran el recorrido artístico.

Ante estas observaciones, la Alcaldía anunció que realizará ajustes a la escultura de Celia Cruz. La intervención estará a cargo de su autora, Rosana Lombana, quien reconoció que algunos elementos requieren modificaciones para representar con mayor fidelidad a la cantante cubana.

Modificarán rostro y anclajes

La Alcaldía explicó que los cambios se concentrarán en las expresiones faciales de la escultura, tomando como referencia la imagen de Celia Cruz durante la década de 1970. Además, la artista revisará los anclajes de la estructura para garantizar las condiciones de instalación en el espacio público del barrio Obrero.

"Queremos que esta escultura refleje de la mejor manera la esencia y la expresión de Celia Cruz en una de las etapas más importantes de su vida artística, como fueron los años 70", expresó Lombana. La escultora también señaló que, después de revisar la obra, consideró necesario ajustar algunas facciones y elementos de su instalación.

Monumento en debate

¿Por qué las Trompetas están rosadas?

La instalación de publicidad de Postobón y el cambio de color de las Trompetas de Niche en Cali generaron una polémica que llevó a la Alcaldía a intervenir. El monumento, ubicado en la plazoleta Jairo Varela, apareció pintado de rosado y con elementos publicitarios de la marca de gaseosas, en una intervención relacionada con el Giro de Rigo 2026.



Las Trompetas de Niche en Cali cambiaron de color por el Giro de Rigo 2026.

La transformación de la estructura provocó reacciones entre usuarios de redes sociales, quienes expresaron posiciones diferentes sobre el uso comercial de la obra. Mientras algunos consideraron que la intervención representaba un irrespeto al patrimonio cultural caleño, otros respaldaron la iniciativa como una forma de acompañar la competencia ciclística, que reunirá a más de 10.000 pedalistas de 35 países.

Sin embargo, la controversia no se limitó al cambio del dorado original por el rosado. La instalación de publicidad exterior visual sobre el monumento también motivó un pronunciamiento de la Administración Distrital, que solicitó retirar los anuncios por incumplir las disposiciones que regulan el uso del espacio público.

Retiran publicidad de Postobón

La Alcaldía de Santiago de Cali informó, mediante un comunicado del 28 de octubre de 2026, que la publicidad instalada en las Trompetas de Niche fue retirada después del requerimiento realizado a la empresa responsable. Según la Administración, la compañía atendió el llamado y desmontó los elementos publicitarios para cumplir con la normativa vigente.

En su pronunciamiento, el Distrito explicó que las normas sobre publicidad exterior visual deben respetarse en los espacios públicos de la ciudad, independientemente de quién sea propietario.



Foto: Especial Diario Occidente

Familias afectadas por el sismo en Cali denuncian cobros de Emcali tras solicitar la suspensión de servicios.

Cerca de 1.000 inquietudes reportadas

Emcali revisará cobros a damnificados

Familias afectadas por el sismo del 10 de agosto de 2026 en Cali se quejaron por cobros en las facturas de Emcali, pese a haber solicitado la suspensión temporal de los servicios públicos, ante lo cual la empresa de servicios públicos anunció la revisión de los casos ye explicó los beneficios a los que tienen derecho los usuarios afectados por el sismo.

Algunos usuarios aseguran que realizaron el procedimiento establecido por la empresa y recibieron confirmaciones por correo electrónico, pero continúan recibiendo facturas como si no existiera ninguna solicitud de suspensión.

La medida de suspensión temporal surgió como una alternativa para las personas afectadas por el terremoto e incluía la reconexión gratuita de los servicios. Sin embargo, algunos ciudadanos manifiestan que los cobros continúan apareciendo en sus recibos, situación que los llevó a buscar respuestas directamente en los centros de atención de Emcali.

A las reclamaciones por facturación se suman las dificultades para acceder a la atención presencial. Según los afectados, las filas pueden representar esperas de hasta tres horas y, en algunos casos, las personas no consiguen las fichas necesarias para presentar sus solicitudes. Esto ocurre mientras los usuarios intentan aclarar los valores facturados después de realizar el trámite de suspensión.

Emcali responde a reclamos

Frente a las denuncias, Emcali reconoció que existen diferentes situaciones relacionadas con la facturación de los servicios públicos después del terremoto. La empresa explicó que algunos cobros corresponden a periodos anteriores, mientras que otras inquietudes involucran el servicio de aseo, cuya prestación no está bajo su competencia. También indicó que determinadas reclamaciones necesitan una revisión particular.

50 contenedores enviados

Café caucano consolida ventas en Europa

Foto: Federación Nacional de Cafeteros

La producción de café en el departamento del Cauca consolida su presencia en Europa con envío histórico de 50 contenedores con café especial al viejo continente.

Con este envío los caficultores caucanos continúan fortaleciendo su posicionamiento internacional.

Los 50 contenedores fueron enviados a compradores directos de Alemania, Países Bajos y Bélgica.

Lo anterior fue posible por el trabajo articulado de cooperativas agrícolas de varios municipios del Cauca, el Comité Departamental de Cafeteros y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.



Caficultores del Cauca fortalecen su presencia en Europa.

La operación reúne a productores de Inzá, Caldono, Piendamó y Timbío, cuyos cafés llegan a mercados exigentes por su calidad y características diferenciadas.

El envío beneficia a más de 700 familias caficultoras y representa un avance para la comercialización internacional del grano producido en pequeñas fincas del departamento.

Según los caficultores, los cafés exportados cuentan con procesos de fermentación controlada y secado solar, además de protocolos de sostenibilidad ambiental y trazabilidad comunitaria, aspectos que respaldan su diferenciación en los mercados especializados.

A este resultado se suma la participación del Cauca en Cafés de Colombia Expo 2026, realizada del 15 al 18 de octubre en Bogotá.

Durante la subasta del evento, un lote producido en el municipio de Rosas alcanzó un precio de 400 dólares por libra, un resultado que destaca el potencial de los cafés especiales de la región.

La Gobernación del Cauca apoyó la participación de siete empresas cafeteras del departamento en esta feria, mientras que la administración departamental anunció inversiones superiores a los 65 mil millones de pesos para fortalecer la caficultura.

Atención a emergencia

Rayo afectó suministro de energía en Buenaventura

Foto: Celsia

Una falla en las líneas de transmisión de energía hacia Buenaventura, dejó sin el servicio este jueves a la ciudad portuaria.

Así lo dio a conocer la empresa de energía Celsia, que anunció que dicha falla afectó tanto a la zona urbana como rural y que de inmediato se conoció la afectación comenzaron los trabajos para el restablecimiento del servicio.

Según la entidad, al parecer la falla se generó por un rayo que impactó una de las líneas de transmisión cerca del sector de El Danubio.



Un rayo afectó el servicio de energía en Buenaventura.

Inmediatamente se presentó el imprevisto, el Centro de control de la empresa realizó las maniobras para reconectar el servicio pero el sistema no aceptó la reconexión.

Los técnicos indicaron que esto pasa cuando las protecciones de la red detectan que la falla sigue presente y bloquean el paso de la energía para evitar daños mayores.

Luego de los primeros intentos por restablecer el servicio se desplazó hacia la zona del Danubio un equipo especializado para arreglar el daño.

La compañía informó que inicialmente se aisla el tramo afectado y se revisa en terreno si hay otros daños, para luego trabajar en el restablecimiento del servicio .

La compañía pidió a la comunidad bonarense tranquilidad mientras se restablecía el servicio.

La falla dejó sin el servicio de energía por varias horas a cientos de familias de esta localidad del Pacífico.



El enfrentamiento se presentó en pleno casco urbano de Morales.

Temor en el norte del Cauca

Policía y grupo ilegal se enfrentaron en Morales

Foto: Alcaldía de Morales

Momentos de tensión se presentaron en el parque principal del municipio de Morales, al norte del Cauca, cuando un grupo de presuntos guerrilleros se topó de frente con la policía y de inmediato se enfrentaron con armas de fuego.

Según testigos de los hechos, los guerrilleros se encontraban patrullando el municipio cuando se encontraron frente a frente con un grupo especial de la policía.

La escena quedó registrada en video y se divulgó a través de redes sociales.

En las imágenes aparece el momento en que los presuntos miembros de un grupo armado ilegal y los uniformados de la Policía Nacional se encuentran mientras patrulla el centro urbano.

Testigos de los hechos expresaron su preocupación por los riesgos que estos enfrentamientos genera en la población civil.

Este hecho ocurre luego de las tensiones que en las últimas semanas se han presentado en esta localidad por los problemas de orden público.

Como se recordará, recientemente un grupo armado ilegal que vestía prendas oscuras atacó la estación de Policía y la base militar en Morales.

En esa ocasión por lo menos 70 vehículos de carga quedaron atrapados en medio del fuego cruzado.

La comunidad del norte del Cauca expresó su preocupación por las constantes acciones terroristas que se vienen presentando en esta región y pidieron a los actores armados cesar las hostilidades.

Ya había alerta de Defensoría

Investigan panfletos atribuidos al Clan del Golfo en Cali y Jamundí

Foto: Archivo Diario Occidente



Las autoridades investigan la veracidad de los mensajes del Clan del Golfo en Jamundí y Cali.

Las autoridades verifican la autenticidad de unos panfletos intimidatorios que circulan en Cali y Jamundí, atribuidos al autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia, conocido como Clan del Golfo. Los documentos llevan la firma del supuesto Bloque Jairo de Jesús Durango Restrepo.

En el material, la estructura armada asegura que pretende intervenir frente a otros grupos ilegales que operan en zonas urbanas y rurales del sur del Valle del Cauca. Sin embargo, aún no se ha confirmado que los mensajes provengan realmente de esa organización.

Las autoridades analizan la posibilidad de que los panfletos sean una estrategia de delincuencia común para generar temor entre los habitantes y facilitar actividades extorsivas. Por ahora, la autenticidad de los documentos y la identidad de sus responsables continúan bajo verificación.

La aparición de estos mensajes coincide con las advertencias de la Defensoría del Pueblo, consignadas en la Alerta Temprana 012 de 2025.

El organismo advirtió sobre riesgos asociados a un escenario de conflicto híbrido en Cali y Jamundí, dos territorios donde las dinámicas de violencia pueden afectar a las comunidades urbanas y rurales.

La circulación de este tipo de material genera preocupación por sus posibles efectos sobre la seguridad y la tranquilidad ciudadana.

No obstante, determinar su procedencia resulta fundamental para evitar atribuciones equivocadas y orientar las acciones institucionales.

Mientras avanzan las verificaciones, el caso vuelve a poner sobre la mesa las alertas sobre los riesgos de seguridad en el sur del Valle del Cauca y la necesidad de atender oportunamente las advertencias de los organismos de protección.



Las Fuerzas Militares adelantan operativos en zona rural de Tuluá.

Cinco capturados

Operativo en zona rural de Tuluá contra grupos ilegales

Foto: Ejército

En medio de intensos combates registrados en zona rural de Tuluá, las autoridades capturaron a cinco presuntos integrantes del frente 57 "Yair Bermúdez", estructura disidente de las Farc que delinque en el centro del Valle del Cauca.

El operativo fue desarrollado por tropas de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, con apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, durante una diligencia de allanamiento en la vereda San Agustín, sector de Venus, en jurisdicción rural del municipio.

Entre los detenidos figura uno de los señalados como cabecilla de una comisión armada y su segundo al mando.

Durante el procedimiento, la Fuerza Pública incautó siete fusiles, una pistola marca Córdoba, una pistola traumática marca Jericho, municiones de distintos calibres, material de intendencia, teléfonos celulares y memorias USB.

El presidente Abelardo De La Espriella confirmó las capturas a través de su cuenta en la red social X y aseguró que la ofensiva busca debilitar la capacidad armada de las estructuras criminales y recuperar la seguridad territorial.

Según el reporte militar, con estas detenciones se habría desarticulado una comisión armada del frente.

Los capturados son señalados del presunto delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y municiones.

La situación ha generado preocupación entre los habitantes del sector de Venus, quienes, según la información suministrada, se refugiaron en sus viviendas para evitar quedar en medio del fuego cruzado.

Las operaciones militares continúan en la zona para recuperar el control territorial en esta zona del departamento.

Ante fiesta de Día de los Niños

Vigilancia sanitaria de expendio de dulces en el Valle

Foto: Gobernación del Valle



Se intensificaron los operativos para el Día de los Niños.

Al acercarse la celebración del Día de los Niños o Hallowen este 31 de octubre, la Gobernación del Valle del Cauca intensificó las acciones de inspección, vigilancia y control de los productos de alta demanda comercializados para esta fecha, como dulces, golosinas, entre otros. Igualmente hace recomendaciones frente al consumo de estos productos.

"Hacemos un llamado a la comunidad para que tomen medidas preventivas frente a la compra y consumo de dulces. Adquirir estos productos en lugares confiables y establecimientos reconocidos, para evitar intoxicaciones o riesgos en la salud de los menores de edad con dulces adulterados o de origen desconocido", señaló Constanza Hernández, directora general de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, Uesvalle.

La funcionaria explicó que se han realizado visitas de control en establecimientos comerciales, supermercados y tiendas en los diferentes municipios del Valle, verificando que estos productos cuenten con la normativa sanitaria, siendo confitería con regulación. Igualmente hizo recomendaciones a la ciudadanía.

"Durante esta celebración, es recomendable recibir dulces y golosinas en lugares conocidos, seguros y confiables; evite que los niños consuman dulces en exceso, descarte cualquier caramelo que presente olores o texturas extrañas y recuerde que siempre deben estar acompañados de un adulto responsable", agregó Hernandez.

Igualmente se recomienda verificar que los productos estén en los empaques originales, cuenten con la fecha de vencimiento, que tengan el número del registro sanitario y que estén sin alteraciones ni deterioro.

El rescate de tradiciones

Alpamanda: de la familia a la comunidad



Lo que comenzó como una reunión familiar para recuperar las tradiciones de una comunidad indígena se convirtió en la Fundación Alpamanda, una organización que desarrolla actividades culturales, educativas y sociales. María Fernanda Martínez, directora y fundadora, inició este proceso después de que su familia fuera desplazada del resguardo indígena Inga de Aponte, en Nariño. A este proyecto se sumó Francisco Gutiérrez, conocido como Pacho, quien pasó de acompañar a sus hijas a los talleres de danza a participar en la gestión de apoyos y actividades comunitarias.

Actualmente, ambos forman parte de las labores que adelanta la fundación para recuperar saberes ancestrales, acompañar a niños y familias, y atender necesidades de comunidades afectadas por el terremoto. Mientras Martínez dirige las actividades culturales y educativas, Gutiérrez contribuye a establecer contactos con voluntarios, gestionar donaciones y articular acciones con otras organizaciones. Su trabajo se desarrolla junto con familias de diferentes orígenes que participan en los espacios de encuentro de Alpamanda.

Una historia familiar

La creación de Alpamanda está relacionada con la experiencia de desplazamiento de María Fernanda y su familia. Al establecerse en la ciudad, comenzaron a dejar de practicar algunas de las costumbres de su comunidad indígena Inga. Martínez explicó que, en medio del proceso de adaptación, identificaron la necesidad de recuperar conocimientos relacionados con la danza, los tejidos y la gastronomía tradicional, especialmente para transmitirlos a sus hijos.

"Vamos a empezar a fortalecer nuestra identidad cultural por medio de la danza, por medio del tejido, recuperar lo que son, digamos, la comida tradicional y enseñarle eso a nuestros hijos", recordó la fundadora. Las primeras reuniones se realizaron en el patio de una vivienda, pero la participación de otros niños y familiares llevó a trasladar las actividades a una cancha del barrio. Posteriormente, el colectivo comenzó a desarrollar encuentros en instituciones educativas y amplió su trabajo hacia otras comunidades.



Hace más de dos años, el colectivo se constituyó legalmente como fundación. Su nombre, Alpamanda, significa "de la tierra" en Inga y representa el propósito de mantener la relación con sus raíces. La organización también abrió sus actividades a familias afrodescendientes, campesinas y de otros pueblos indígenas, algunas provenientes de territorios como Nariño, Cauca, Putumayo y Chocó.

El papel de Pacho

Francisco Gutiérrez llegó a Alpamanda cuando sus dos hijas comenzaron a participar en el grupo de danza. Lo que inicialmente era un vínculo como padre de familia se transformó en una participación dentro de las actividades de la organización. Según Martínez, aunque lleva menos de un año vinculado, ha asumido responsabilidades relacionadas con la comunicación, la elaboración de videos y el contacto con personas interesadas en colaborar.

La directora explicó que Pacho ha contribuido especialmente a las relaciones públicas de la fundación. Su disposición para conversar con otras personas y establecer contactos ha facilitado la búsqueda de apoyos para las diferentes iniciativas. Estas labores complementan el trabajo que realiza Martínez en la organización de talleres, el acompañamiento de los participantes y la coordinación de actividades culturales.

Saberes entre generaciones

La fundación desarrolla talleres de artesanías los lunes, danza los martes y jueves, y actividades de arte y lectura los miércoles y viernes. Martínez explicó que cada encuentro busca relacionar las expresiones artísticas con los conocimientos familiares. Por ejemplo, al enseñar danzas sobre las labores campesinas, algunos niños reconocen movimientos que han observado en sus abuelos. En otras actividades se abordan tradiciones afrodescendientes, como la recolección de piangua en el Pacífico.

Con los adultos, Alpamanda realiza círculos de la palabra alrededor de una representación de la tulpa, donde se comparten experiencias sobre medicina tradicional, prácticas culturales e historias familiares. Además, la organización ha brindado acompañamiento escolar a niños con dificultades académicas y contempla ampliar sus talleres mediante la participación de voluntarios que puedan enseñar pintura, música u otras disciplinas.

Ayuda tras el terremoto

El trabajo de María Fernanda y Pacho también se ha extendido a la atención de familias afectadas por el terremoto. La fundación ha participado en la recepción y distribución de donaciones, además de organizar encuentros recreativos y culturales. Martínez explicó que estas actividades buscan complementar la entrega de suministros mediante espacios de acompañamiento para adultos y niños.

En esta labor, Francisco participa a través de la Red de Alimentos Preparados en Cali, organización con la que ha articulado entregas de mercados, proteínas, ropa y otros elementos. También mencionó jornadas de salud, cine comunitario, acompañamiento psicosocial y actividades recreativas desarrolladas con diferentes colectivos. La colaboración con esta red ha permitido canalizar aportes de personas interesadas en apoyar a las comunidades afectadas.

Por su parte, Martínez destacó la realización de actividades de danza comunitaria, encuentros de tejido y presentaciones culturales para las familias damnificadas. La organización también ha coordinado acciones con otros grupos que aportan servicios y conocimientos. Entre las iniciativas mencionadas figura una jornada programada para el 18 de octubre en la vereda La Pulida, en Dagua, con juegos y actividades dirigidas a los niños.



Una labor compartida

Uno de los principales desafíos de Alpamanda ha sido conseguir recursos para sostener sus actividades. Martínez explicó que la fundación ha organizado rifas, bingos y otras iniciativas familiares para comprar materiales y confeccionar vestuarios. Durante este año también consiguió una sede en el sector de El Quilero, después de funcionar en espacios prestados. Allí dispone de máquinas de coser, una biblioteca y elementos utilizados en sus talleres.

Además del trabajo cultural, la organización realiza jornadas de limpieza de parques, recuperación de espacios públicos y elaboración de murales. Estas actividades forman parte de las iniciativas comunitarias que Martínez coordina y que Pacho contribuye a difundir mediante sus contactos y las redes de apoyo.

Ambos continúan vinculados a un proyecto que recibe voluntarios sin requisitos específicos y mantiene abiertos sus canales de comunicación en Instagram, Facebook y TikTok. Mientras María Fernanda Martínez trabaja en la continuidad de los procesos de recuperación cultural que dieron origen a Alpamanda, Francisco Gutiérrez participa en la articulación de personas y recursos para desarrollar sus actividades sociales. Así, la fundación mantiene dos líneas de trabajo: la transmisión de conocimientos entre generaciones y el acompañamiento a comunidades que participan en sus iniciativas.

Presentan cinco proposiciones al presupuesto de regalías para 2027 y 2028

Proponen utilizar recursos de regalías para reconstruir las regiones afectadas por el terremoto

Foto: Archivo particular

Los departamentos afectados por el terremoto del pasado 10 de agosto podrían contar con una nueva fuente de financiación para avanzar en su recuperación, si prospera una propuesta presentada ante el Congreso de la República que busca permitir el uso de recursos del Sistema General de Regalías en la atención de emergencias y la reconstrucción de los territorios.

La iniciativa fue radicada por Franyela Bermúdez Serna, representante a la Cámara por Risaralda, como parte de cinco proposiciones al Proyecto de Ley 422 de 2026 Cámara, mediante el cual se establece el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2027-2028.

El propósito es ampliar las herramientas financieras de las administraciones territoriales para responder a las consecuencias de los desastres naturales y mejorar la ejecución de los recursos públicos.



Regalías para atender emergencias

La principal propuesta plantea habilitar las asignaciones directas, de inversión local y de inversión regional para financiar la atención de emergencias, así como los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Esta posibilidad cobra especial importancia para los departamentos que todavía enfrentan las consecuencias del terremoto, donde la recuperación de infraestructura y la reactivación de las actividades económicas requieren inversiones significativas.

De aprobarse, la medida ofrecería a las autoridades territoriales una alternativa para destinar recursos de regalías a estas necesidades, dentro de las condiciones que establezca la ley.

Más recursos para los municipios

Otra de las proposiciones busca destinar el 4 % de los recursos de funcionamiento del sistema al fortalecimiento de los departamentos y otro 4 % a los municipios de quinta y sexta categoría.

Estos recursos permitirían apoyar actividades como la formulación y estructuración de proyectos de inversión, una tarea fundamental para que los territorios puedan acceder a financiación y ejecutar obras.

La congresista también propone fortalecer los mecanismos de vigilancia sobre el uso de las regalías mediante informes cuatrimestrales al Congreso, con información detallada por departamento y municipio sobre la ejecución presupuestal y el avance de los proyectos.

Adicionalmente, plantea presentar reportes trimestrales sobre posibles irregularidades en el manejo de estos recursos.

Educación y ajustes presupuestales

Las dos proposiciones restantes contemplan corregir la fecha de corte para incorporar determinados recursos provenientes de multas, descuentos y reintegros sancionatorios al presupuesto de cierre 2025-2026.

También buscan mantener las disposiciones que permiten cofinanciar programas nacionales y apoyos educativos administrados por el Icetex para población vulnerable.

"Las regalías deben convertirse en soluciones para las regiones: proponemos herramientas para atender emergencias, fortalecer a los municipios y mejorar la inversión de los recursos públicos", afirmó Bermúdez.

La representante sostiene que estas modificaciones permitirían mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos territoriales y garantizar un seguimiento más riguroso de la inversión pública.

Por ahora, las cinco iniciativas son propuestas legislativas y no disposiciones aprobadas. Su eventual aplicación dependerá de los debates y decisiones que adopte el Congreso durante el trámite del presupuesto de regalías para 2027 y 2028.

Pero los mercados anticipan un aumento en diciembre

La Reserva Federal mantiene las tasas de interés

Foto: IA

La Reserva Federal de Estados Unidos decidió mantener sin cambios sus tasas de interés durante la reunión del 28 de octubre, pero dejó abierta la posibilidad de un nuevo incremento antes de finalizar 2026, en medio de las preocupaciones por la inflación y los elevados precios internacionales del petróleo.

La decisión, adoptada por mayoría, mantuvo la tasa de los fondos federales en el rango de 3,75 % a 4,00 %, tal como esperaba el mercado financiero.

De acuerdo con un análisis de la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercados de Bancolombia, la pausa no representa el final de los ajustes monetarios, sino una oportunidad para evaluar la evolución de los precios y del mercado laboral estadounidense.

La inflación sigue siendo la preocupación

El principal obstáculo para reducir las tasas es la persistencia de la inflación, especialmente por el encarecimiento de la energía asociado con el conflicto en Medio Oriente.

En septiembre, la inflación anual estadounidense llegó al 3,74 %, su nivel más alto desde mayo, mientras que el indicador PCE, utilizado como referencia por la Fed, alcanzó el 3,42 % anual en agosto. Ambos registros permanecen por encima de la meta del 2 %.

El presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh, insistió en que mantener las tasas no significa aceptar una inflación más elevada.

El empleo da señales de moderación

Otro factor que influyó en la decisión fue el debilitamiento del mercado laboral. Durante septiembre se crearon apenas 29.000 empleos no agrícolas, frente a los 90.000 esperados por los analistas. Simultáneamente, la tasa de desempleo aumentó hasta el 4,2 %.

Estos resultados llevaron a la Fed a esperar más información antes de realizar otro incremento. Sin embargo, la economía estadounidense conserva señales de fortaleza. El crecimiento del segundo trimestre fue revisado al alza hasta el 2,2 % trimestral anualizado y el mercado proyecta una expansión del 3,4 % para el tercer trimestre.



¿Qué esperan los mercados?

La reacción inicial de los inversionistas fue moderada, debido a que la decisión ya estaba incorporada en las expectativas.

Las acciones redujeron ligeramente sus ganancias y el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense a diez años aumentó hasta el 5,05 %.

Según Bancolombia, el mercado asigna una probabilidad del 84 % a un aumento de 25 puntos básicos el próximo 9 de diciembre, lo que llevaría el rango de referencia a 4,00 %-4,25 %.

La expectativa está relacionada también con un precio del petróleo Brent superior a US$110 por barril.

Cambios para 2027

La Fed anunció que modificará la organización de sus reuniones. En 2027 celebrará ocho encuentros, pero uno estará dedicado exclusivamente a discutir la estrategia monetaria y los otros siete a decisiones sobre tasas.

En 2028, dos reuniones serán estratégicas y seis estarán destinadas a decisiones de política monetaria.

Por ahora, el mensaje es que la inflación seguirá determinando las decisiones de la Fed, incluso si el mercado laboral continúa perdiendo dinamismo.

Así será el viernes en CaliLee

Historias de mujeres olvidadas, literatura, cine y hasta cuentos de terror

Foto: CaliLee

El viernes 30 de octubre será una oportunidad para descubrir historias que pocas veces aparecen en los libros escolares, conocer escritores, disfrutar del cine dominicano y acercarse a las narraciones de terror, justo cuando se aproxima la celebración de Halloween.

CaliLee 2026 continuará su programación en el Bulevar del Río y el Paseo Bolívar con una agenda que reunirá presentaciones editoriales, conversaciones literarias, talleres, actividades infantiles y encuentros culturales.

Entre los protagonistas estarán la escritora Ángela Granados, con una publicación dedicada a las mujeres que participaron en la historia de Colombia; el escritor Fabio Martínez, con su novela histórica Paula de Eguiluz; y Tim Keppel, autor de Otras aguas. También se realizará el Encuentro Internacional de Editores, uno de los espacios de intercambio profesional de la feria.





Las mujeres que la historia dejó en segundo plano

La jornada comenzará con una invitación a revisar el pasado desde una perspectiva diferente.

A las 10:00 a. m., en el Auditorio TQ, Ángela Granados presentará Heroínas de la historia: las próceres olvidadas, una obra que recupera el protagonismo de mujeres cuya participación en los acontecimientos históricos merece mayor reconocimiento.

El encuentro propone acercar a los lectores a personajes femeninos que contribuyeron a transformar la sociedad, pero cuyos nombres no siempre ocupan un lugar destacado en los relatos tradicionales.

La presencia de esta publicación se suma a otras propuestas de la feria que buscan ampliar las miradas sobre la memoria, la identidad y la historia nacional.



Literatura, memoria y nuevas historias

Entre los libros destacados del viernes se encuentra Otras aguas, del escritor Tim Keppel, así como Paula de Eguiluz, de Fabio Martínez, una novela histórica que recupera la figura de una mujer afrodescendiente del período colonial.

La programación también incluirá el Encuentro Internacional de Editores, un espacio para reflexionar sobre la circulación de los libros, los desafíos de la industria editorial y las nuevas oportunidades para autores y publicaciones.

A las 2:00 p. m., en el Auditorio TQ, Mónica Ossa participará en la presentación de tres obras de Ediciones Grainart: Antología poética Mujeres de palabra, Enalteciendo el arte la declamación: Homenaje al declamador y El trueno del Capitolio.

Cine dominicano y encuentros con escritores

República Dominicana, país invitado de honor, continuará acercando al público caleño a sus expresiones culturales.

A las 11:00 a. m., en el Auditorio País Invitado, se proyectará el documental El Pico Duarte, dirigido por Mariana Rubio Pittaluga y Arturo Dickson.

La programación cinematográfica del viernes también contempla Nieta de mi Abuela, una producción que aborda la vida de Teresa, una mujer que desafió las convenciones sociales de su época, mientras su nieta reconstruye su historia familiar.

Por otra parte, a las 4:00 p. m. se realizará el conversatorio El pueblo como personaje: memoria, deseo y vida cotidiana en la novela, a cargo de Jeury Ramírez Bidó, en el Auditorio País Invitado.

¿Por qué Cali es la ciudad de las aves?

La naturaleza también tendrá un espacio especial en la agenda.

A las 3:30 p. m., en el Auditorio Celsia, John Jairo Reyes ofrecerá la charla ¿Por qué Cali es la ciudad de las aves?, una oportunidad para descubrir la riqueza de especies que habitan en el entorno urbano y natural de la capital vallecaucana.

La actividad permitirá acercarse a la biodiversidad desde una perspectiva que conecta la observación de aves con el conocimiento y la valoración del territorio.

Un toque de terror para cerrar la tarde

A pocos días de Halloween, CaliLee también tendrá una propuesta para quienes disfrutan de las historias inquietantes.

A las 6:30 p. m., el Auditorio Celsia recibirá Stand Up de Terror: La casa de la Bruja, a cargo de Luis Suescun.

La actividad incorpora el humor y el misterio a una programación en la que los libros dialogan con diferentes formas de expresión artística.

CaliLee 2026 continuará hasta el lunes 2 de noviembre. El festival abre de 10:00 a. m. a 8:00 p. m., con entrada libre a los estands y actividades generales, y cuenta con espacios para niños, jóvenes y adultos.

El viernes será así una jornada para recorrer diferentes mundos sin salir de Cali: desde las luchas de mujeres que marcaron la historia hasta los paisajes del Caribe, las aves que habitan la ciudad y las historias de terror que cobran especial interés durante Halloween.

Prográmese para el viernes 30 de octubre

Hora	Actividad	Lugar
10:00 a. m.	Heroínas de la historia: las próceres olvidadas, de Ángela Granados	Auditorio TQ
10:00 a. m.	Narración de cuentos infantiles con José García	Auditorio País Invitado
10:00 a. m.	Encuentro con la escritora Cristina Bendek	Biblioteca Pública La Buitrera
11:00 a. m.	Documental dominicano El Pico Duarte	Auditorio País Invitado
2:00 p. m.	Presentación de tres publicaciones de Ediciones Grainart	Auditorio TQ
3:00 p. m.	Sesión de dibujo con modelo en vivo	Carpa Olla Gráfica
3:30 p. m.	¿Por qué Cali es la ciudad de las aves?	Auditorio Celsia
4:00 p. m.	El pueblo como personaje, con Jeury Ramírez Bidó	Auditorio País Invitado
4:00 p. m.	Lecturas performáticas de Voces Kalydrama	Carpa Bellas Artes
5:00 p. m.	Presentación de un fanzine poemario fúnebre	Carpa Olla Gráfica
6:30 p. m.	Stand Up de Terror: La casa de la Bruja	Auditorio Celsia

Lo que tu disfraz de Halloween podría revelar sobre ti

Dime de qué te disfrazas y te diré qué quieres ocultar

Foto: IA



Brujas, vampiros, superhéroes, personajes sensuales o figuras cómicas. La elección de un disfraz puede tener más relación con nuestros deseos, gustos y emociones de lo que imaginamos. ¿Por qué algunas personas aprovechan Halloween para convertirse en alguien completamente diferente?

Durante todo el año somos empleados, estudiantes, padres, profesionales o personas que deben comportarse de acuerdo con determinadas normas sociales. Pero llega Halloween y, por unas horas, alguien puede convertirse en vampiro, villano, estrella de cine o personaje extravagante sin tener que dar demasiadas explicaciones.

Esa libertad para cambiar de apariencia es una de las razones por las que los disfraces resultan tan atractivos.

Aunque no existe evidencia científica que permita determinar la personalidad de una persona únicamente por el disfraz que escoge, la psicología sí reconoce que la ropa, la apariencia y los personajes que representamos pueden relacionarse con la identidad, la autoexpresión y la manera como queremos ser percibidos.

Algunas elecciones pueden traer motivaciones interesantes

Los que eligen vampiros, demonios y personajes aterradores: Hay personas que cada Halloween buscan el disfraz más oscuro, sangriento o perturbador.

Su elección no significa que tengan una personalidad violenta ni que escondan intenciones peligrosas.

En muchos casos, puede responder al gusto por el cine de terror, la estética gótica, la fantasía o la emoción de provocar una reacción inesperada.

Los personajes aterradores también permiten jugar con aspectos que normalmente evitamos, como el miedo, el peligro y lo desconocido.

Representar a un monstruo puede resultar divertido precisamente porque la persona sabe que está interpretando un papel y no necesita comportarse como él en la vida cotidiana.

Los superhéroes: El deseo de sentirse poderosos. Batman, Superman, la Mujer Maravilla y otros personajes heroicos aparecen constantemente en las fiestas de disfraces.

Su atractivo está relacionado con historias de valentía, justicia, fuerza y capacidad para superar dificultades.

Alguien puede elegir un superhéroe porque admira esos valores, porque le gusta su historia o simplemente porque disfruta su apariencia.

En algunos casos, ponerse el traje de un personaje poderoso puede generar una sensación momentánea de confianza.

Sin embargo, no sería correcto concluir que quien escoge este tipo de disfraz se siente débil o inseguro en su vida diaria.

Los disfraces sensuales: jugar con una imagen diferente. Halloween también se ha convertido en una ocasión para experimentar con la apariencia física y la manera de presentarse ante los demás.

Algunas personas aprovechan la celebración para utilizar ropa, maquillaje o accesorios que normalmente no llevarían.

La motivación puede ser estética, divertida, social o estar relacionada con el deseo de sentirse atractivas.

En ocasiones, el disfraz funciona como una oportunidad para explorar una faceta personal sin asumir que esa imagen define la identidad completa de quien la utiliza.

Lo importante es evitar interpretaciones automáticas: un disfraz sensual no permite deducir la vida íntima, las intenciones ni la personalidad de una persona.

Los personajes graciosos: cuando el objetivo es hacer reír. Otros prefieren convertirse en un alimento gigante, un personaje de caricatura o una figura absurda.

Estos disfraces suelen buscar una reacción inmediata: provocar sonrisas, romper el hielo y facilitar la interacción durante una fiesta.

El humor puede convertirse en una herramienta para conectar con los demás y reducir la tensión social.

Sin embargo, elegir un disfraz cómico tampoco significa necesariamente que la persona sea extrovertida. Alguien tímido puede sentirse más cómodo relacionándose con otros cuando interpreta un personaje divertido.

¿Por qué algunas personas nunca se disfrazan?

No todos disfrutan Halloween de la misma manera. Hay quienes consideran incómodo utilizar un disfraz, prefieren observar la celebración o simplemente no encuentran atractiva la idea de representar un personaje.
Estas decisiones también son válidas y no revelan necesariamente falta de creatividad o de sentido del humor.
Las preferencias personales, el contexto cultural, las experiencias anteriores y la comodidad física pueden influir en la elección.

La curiosa libertad de ser otro por una noche

Uno de los aspectos más interesantes de Halloween es que permite experimentar temporalmente con la identidad.
Una persona reservada puede interpretar a una estrella de rock; alguien acostumbrado a vestir formalmente puede convertirse en pirata, y quien suele evitar llamar la atención puede escoger el disfraz más llamativo de la fiesta.
La ropa y el personaje funcionan como una especie de permiso social para actuar de manera diferente, siempre dentro del respeto por los demás.
Pero esa transformación no significa necesariamente que estemos revelando una personalidad secreta.
A veces escogemos un disfraz por nostalgia, por moda, porque combina con el de nuestros amigos o porque fue el único que encontramos disponible.
Así que, si alguien le pregunta qué revela su disfraz sobre su personalidad, quizá la respuesta más acertada sea otra: no siempre muestra quién es usted, pero sí puede contar algo sobre quién le gustaría interpretar durante una noche.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 del Código de Comercio, el representante legal, y la revisoría fiscal de SP INGENIEROS S.A.S. (NIT 890.932.424-8) con domicilio en Medellín, INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S. (NIT 901.612.346-8,) con domicilio en Cali (las "Sociedades"):

INFORMAN AL PÚBLICO

1. Que de acuerdo con la aprobación impartida por las respectivas Asambleas de Accionistas, las Sociedades han celebrado un **COMPROMISO DE FUSIÓN** por medio del cual la sociedad SP INGENIEROS S.A.S absorbe a INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S.

2. Que el capital suscrito y pagado, activos, pasivos y patrimonio de las Sociedades, antes de y después de la fusión, es el siguiente:

2.1. Antes de la fusión:

SOCIEDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
SP INGENIEROS S.A.S.	$300.0000.000	$1.103.138.037.420	$573.010.817.497	$530.127.219.923
INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S.	$50.000.000	$8.383.494.622	$8.075.003.451	$308.491.171

2.2. Después de la fusión:

SOCIEDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
SP INGENIEROS S.A.S.	$300.0000.000	$1.107.386.639.734	$577.368.501.822	$530.018.137.912

3. La fusión se realiza con base en los valores en libros de los activos, pasivos y patrimonios de las compañías a 31 de agosto de 2026.

4. Los abajo suscritos, con la firma que hacen del original que ha servido de base para este aviso, certifican que lo anterior refleja en forma exacta y sintética el compromiso de fusión, así como la síntesis del método de valuación utilizado y de la fijación de las participaciones que implica la operación.

5. Los representantes legales y revisores fiscales de las compañías comunicarán del compromiso de fusión a los acreedores, mediante correo electrónico o entrega personal bajo firma de recibo y certifican que lo anterior refleja en forma exacta el compromiso de fusión.

(FDO)
ANA CECILIA SÁNCHEZ VÉLEZ
C.C. 43.250.518
Representante legal
SP INGENIEROS S.A.S.

(FDO)
JOSÉ FELIPE RENGIFO CABAL
C.C. 6.645.724
Representante legal
INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S.

(FDO)
ELOISA MARÍA BARRERA BARRERA
Revisora fiscal
SP INGENIEROS S.A.S.

(FDO)
IRIS DAHIANA SANCHÉZ RODRÍGUEZ
Revisora fiscal
INFRAESTRUCTURA DEL VALLE S.A.S.

Parrilla Libanesa

– Desde 2010 –

AHORA EN JARDÍN PLAZA

2.º PISO, CONTIGUO A ROYAL FILMS